

Protocolo de acceso al uso del SAI-INCYL

Como regla general el acceso al uso de todos los SAI-INCYL por parte de todos los miembros del INCYL está permitido, aunque todos ellos deben comprometerse a las siguientes normas de uso:

- Solicitar la autorización del uso de la específica unidad del SAI-INCYL, mediante el envío de un e-mail a su responsable (e-mail: mjaviht@usal.es), para que éste le dé acceso al calendario de reservas habilitado en la intranet del INCYL. Tal acceso solo es posible con una cuenta de Google xxx@usal.es
- Utilizar el sistema de reservas en forma de calendario de espacios y/o equipos para cada una de las unidades habilitado a través de la intranet del INCYL.
- Aceptar el horario de uso de cada una de las unidades del SAI-INCYL.
- Aceptar las normas de uso específicas de cada unidad, como el caso especial de la unidad de microscopia (ver más adelante).
- Aceptar la prioridad en el uso de los equipos y salas de cada unidad según el riguroso orden establecido.

Los usuarios externos del INCYL que deseen utilizar cualesquiera de los equipos o espacios comunes del SAI-INCYL deberán contactar, mediante correo electrónico, con el Dr. Javier Herrero (mjaviht@usal.es).